ICANH	**PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN PRECONTRACTUAL**	**CÓDIGO:**	**GC-PR-08-FO-03**
		VERSIÓN:	**02**
	CERTIFICADO DE NO EXISTENCIA EN PLANTA	**FECHA:**	**05-12-2025**

NOMBRE DEL SOLICITANTE	Javier Enrique Estrada Quintero
CARGO	Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano
DEPENDENCIA	Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano

FECHA		
27	07	26

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD A SATISFACER		
OBJETO CONTRACTUAL		Prestar servicios profesionales con autonomía técnica, administrativa y financiera para apoyar la implementación, seguimiento y fortalecimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA del Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, mediante el desarrollo de actividades técnicas requeridas para contribuir al cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los instrumentos de gestión ambiental de la Entidad.
PERFIL REQUERIDO	**FORMACIÓN ACADÉMICA**	Título profesional en ingeniería ambiental, ingeniería sanitaria, administración ambiental, ingeniería forestal o afines
	EXPERIENCIA (En meses)	0 Meses

CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA EN PLANTA

Una vez revisado el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH, adoptado mediante la Resolución 1412 de 2025 y Resolución 1545 de 2025, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1150 del 16 de Julio de 2007 y el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el Líder del Área funcional de Gestión del Talento Humano hace constar que:

1. Según la distribución interna de empleos del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, **NO SE CUENTA** con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas por la dependencia solicitante.
2. El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

El presente certificado se expide el día 17 del mes 07 del año 2026 para efectos de soportar procesos de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.



JAVIER ENRIQUE ESTRADA QUINTERO
Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano